

tendencias de la cultura hegemónica

javier
esteinou

**investigador del centro de servicio
y promoción social.
universidad iberoamericana**

Debido a los antagonismos estructurales que genera el principio de desarrollo desigual del modo de producción capitalista,

la clase gobernante, a través de los aparatos del Estado de su superestructura imperante, regula y atenúa dichas contradicciones, con objeto de crear y conservar las condiciones de equilibrio que requiere la existencia y reproducción-transformación del capital. En condiciones de hegemonía dominante¹, es decir, en los momentos en que la clase dirigente mantiene la cohesión y dirección de la sociedad por vía de la acción ideológico-cultural², los aparatos ideológicos (AIE) se convierten en las instancias políticas más importantes para conservar la nivelación de la formación social³. Se transforman así, en instrumentos dominantes de capital, relevancia para la reproducción coyuntural del sistema, y en uno de los puntales constantes de la relación base-superestructura o del bloque histórico capitalista⁴, a partir de los cuales la estructura global de la formación social alcanza su estabilidad autoritaria y vertical por medio de la acción cultural.

El Estado capitalista contemporáneo⁵, ante la necesidad de aplicar su política de dominación cultural, paralelamente a su proyecto global de sujetamiento social, se ve obligado, de manera permanente a seleccionar las instituciones superestructurales más apropiadas para difundir e inculcar, lo más extensa e intensamente posible, su racionalidad de dominación sobre los múltiples campos culturales de los diversos grupos sociales, en especial sobre aquéllos que constituyen el soporte de la formación capitalista: la fuerza de trabajo asalariada y el sector subalterno en general.

Ello significa que el estrato dirigente, para existir como tal, además de tener que revolucionar constantemente sus formas de acumulación de capital y sus mecanismos de control político, está forzado a modernizar asiduamente, su infraestructura material y cultural de legitimación social. Mediante este mecanismo de permanente adaptación consensual, el Estado protege sus fuentes de generación de plusvalía y enfrenta los constantes antagonismos estructurales que genera su principio de desarrollo desigual, que las masas de campesinos y obreros organizados intentan canalizar políticamente para superar el orden social que los subordina. No podemos olvidar, que el principal problema que enfrenta toda élite que aspira al poder o que posee el poder, es cómo legitimar, cotidianamente, las bases de su dominación para persistir como fracción gobernante⁶.

Ante esto, el Estado capitalista practica con cuidado una política de selección de medios, instrumentos y sujetos ideológicos, con el fin de elegir, según las necesidades coyunturales que implantan los diversos momentos de la dinámica de la lucha de clases, los recursos más adecuados para alcanzar, sobre las diversas áreas de conciencia y comportamientos de los hombres, el mayor grado de dominancia ideológica. Ello le permite

imponer colectivamente su concepción particular de la sociedad, como el patrón cultural de referencia social y de actuación imperante, esto es, realizar su ideología de clase singular como ideología dominante.

Las características históricas

Esta política de selección de aparatos ideológicos dominantes mantiene una triple característica⁷. En primer término, obedece a las necesidades más apremiantes de conservación del poder que enfrenta el sector dirigente y, por lo tanto, responde en última instancia a las demandas de conservación y readaptación económica que presenta la base material del estrato gobernante. Esto determina los tipos o sistemas de aparatos que participan, su prioridad de intervención cultural y la función superestructural que llevan a cabo en cada ciclo histórico donde se inscriben.

En segundo término, la asignación de un aparato o sistemas de aparatos como dirigentes no excluye la participación cultural del resto de aparatos hegemónicos secundarios que también contribuyen a afianzar el consenso local, regional o nacional, en otras áreas más concretas de su acción particular, donde no penetra la tarea global de los primeros. Es decir la hegemonía no se produce por la acción de un solo aparato cultural, sino con apoyo de un sistema complejo y amalgamado de instituciones y redes ideológicas que determinan y modelan la conciencia y los actos de los individuos. Por lo tanto, permite la presencia de sus múltiples acciones culturales y se basa en el conjunto de sedimentaciones ideológicas diferenciadas que producen éstos, para construir una nueva relación consensual, más amplia, más uniforme y más alineada que conduzca a la sociedad por los cauces y márgenes que impone su proyecto geoeconómico de desarrollo social.

En tercer término, esta política de selección no es homogénea para todos los modos de producción ni etapas sociales, sino que varía según los diversos requerimientos que presenta cada fase y coyuntura histórica por la que atraviesa la reproducción de la base social. En cada una de éstas, el sistema cultural más avanzado o la combinación de los aparatos más desarrollados es privilegiado por la clase dirigente, como la instancia cultural más apropiada para instaurar su hegemonía, dentro de la infinita gama de formaciones ideológicas que se enfrentan a nivel superestructural.

Así, se observa que en los distintos momentos del transcurso de la historia, el comportamiento político-cultural del estrato dominante siempre está presente en las tareas de dirección moral de la sociedad. En el modo de producción primitivo, el sector gobernante recurre a la tradición oral y al rito, como los soportes de consenso más desarrollados que le permiten modelar y dirigir las conciencias primitivas, mediante la producción e inculcación de una visión mágico-religiosa de la realidad. En el modo de producción feudal, la subordinación de la conciencia de la fuerza de trabajo servil a los señoríos medievales, se ejecuta a través del aparato religioso y de sus respectivos subsistemas clericales. Estos desarrollan los mecanismos más sutiles de introyección y represión ideológica y multiplican, regional y mundialmente, sus bases de operación cultural (iglesias, misiones y congregaciones) al mayor grado histórico que alcanza el Estado feudal⁸.

En la fase mercantilista del modo de producción capitalista, la "dirección moral" de la sociedad es conducida por los aparatos ideológicos del Estado político, quienes paulatinamente superan la concepción religiosa de la sociedad e introducen la ideología de la democracia parlamentaria y de la lucha de los partidos. Mediante ésta, se intenta imponer al conjunto de la sociedad un "modo de vida", a través del cual se vive al Estado como representante del "interés general" de la sociedad, como detentador de las llaves de lo universal "frente a los individuos privados". Estas creaciones de la ideología dominante son presentadas como unificadas por una "igual" y libre participación en la "comunidad nacional" bajo la égida de las clases dominantes, que se consideran la encarnación de la voluntad popular⁹.

En la fase premonopolista del modo de producción capitalista, los residuos culturales del aparato religioso son gradualmente superados por la emergencia de los aparatos escolares, quienes en forma lenta substituyen los residuos de las anteriores ideologías y mecanismos religiosos, por las nuevas formaciones de conciencia que requiere difundir e imponer el moderno proceso de producción y de organización capitalista en las ciudades. Finalmente, en la fase avanzada del modo de producción capitalista (etapa de consolidación imperialista), el ascenso de la nueva burguesía monopólica provoca que sus bases culturales de organización social sean modificadas. Por ello, el aparato educativo es progresivamente reemplazado por uno nuevo y global, el de la cultura de masas (televisión, radio, cine, prensa, satélites, cibernética, telemática, etc.), para convertirse en el hegemónico del Estado capitalista contemporáneo.

Principales aparatos de hegemonía en diversas fases de la historia

Fases Históricas	Principal Aparato de Hegemonia
Modo de Producción Primitivo	Tradición Oral, Rito y Célula Familiar
Modo de Producción Feudal	Iglesia y Subsistemas Religiosos
Modo de Producción Capitalista	Periodo Mercantilista Periodo Premonopolista Periodo Monopolista e Imperialista (Etapa de Consolidación).
	Aparatos Ideológicos de Estado Político Escuela Medios de Difusión Colectiva

Las puntas de la hegemonía

Privilegiados por su alto grado de funcionalidad para con el proyecto de desarrollo dominante, las instituciones culturales más avanzadas se convierten en los principales aparatos ideológicos de Estado o en las puntas de creación de la hegemonía. Su función consiste en implantar el programa primordial de articulación, sujetamiento, conducción e identificación cultural, que requiere la estabilidad política y económica del sistema social.

A través de éstos, se construyen y dirigen los principales valores racionales, las emociones normativas, las imágenes preconscientes y los sentimientos profundos que requiere cada fase de la integración nacional. En una idea, se edifica el principal proyecto de "educación colectiva" de las masas. Así, se crea la acumulación cultural básica que produce los cimientos ideológicos de la nación.

Lo anterior cristaliza en la elaboración del sustancial "modo de vida cultural", que genera la credibilidad necesaria para la reinstalación del orden desigual y desemboca en la generación de los principales patrones de conductas que sustentan la reproducción de las relaciones de producción dominantes.

En esta forma, constituido el aparato de hegemonía dominante, las fracciones dirigentes tienden a emplearlo para realizar sus principales tareas de consenso. Esto es, por mediación de la institucionalidad cultural, los sectores dirigentes producen, circulan e inculcan sus principales ideologías de clase sobre las distintas superestructuras de conciencia de la formación social. En su seno, se realiza cotidianamente la principal conversión de la ideología particular en la más relevante conciencia colectiva local, regional y nacional.

A través del mismo, se reproduce la confiabilidad necesaria que requiere la legalización del monopolio del poder. Para ello, se reconstruye el pasado en función a la legitimización del presente y en base a éste se ordena el futuro inmediato. De ahí, se deriva el marco y la jerarquía de valores que crean el patrón de legalidad y censura política, que autoriza la medida oficial de lo social y lo antisocial, es decir, la medida de lo histórico. De aquí emerge el principal proyecto cultural de comunidad, de tradición, de patria, de nación, de sociedad, en una palabra, de hombre. Todo esto se convierte en la principal memoria histórica de la sociedad, que no es otra realidad que la misma memoria del poder.

A partir de este recuerdo del poder, el Estado intenta provocar la permanente internalización social de la misma para que los individuos se reconozcan y adquieran de éste su principal espacio de conciencia sobre sí mismos, su sociedad, su historia y su práctica de transformación política. Con esto, el principal aparato de hegemonía reproduce las raíces del poder dominante, desde las esferas de la construcción subconsciente del individuo y desde las profundidades psíquicas de los conjuntos sociales. Memoria social, poder dominante e ideología dirigente quedan, así, básicamente articulados y modelados por la acción cultural del aparato de hegemonía principal.

En esta forma, mediante su acción se concretan las principales funciones culturales que ejecutó el Estado, lo que crea las principales modalidades y dinámicas orgánicas de la conciencia social. De aquí se deriva la generación de los principios culturales de unificación de los aparatos del poder consensual, lo que a su vez repercute en la integración ideológica del ejercicio de la autoridad.

Surge, entonces, la tendencia hegemónica fundamental que produce la más trascendente dirección moral e ideológica de la sociedad que obra como cemento de articulación cultural entre las bases económicas y las superestructuras políticas y culturales. Es por conducto de éste que en la sociedad capitalista, en última instancia, el capital ejerce su tendencia

ideológica central sobre los múltiples campos de conciencia de los agentes sociales; lo que le representa el control político de las mismas por vía del consenso.

De esta manera, el aparato ideológico dominante es atravesado por las diversas tendencias político-culturales fundamentales que coexisten en el interior de la superestructura de la formación histórica. De ello, se deriva un fenómeno de permeabilidad y condicionamiento social del aparato ideológico dominante por el conjunto de fracciones de clases que participan ideológicamente, por intermedio del mismo, en el proceso de construcción de la conciencia social. Es por esto que al reflejarse por éste las inclinaciones ideológicas básicas del sector dominante (en algunos casos también del estrato subalterno), metodológicamente puede ser estudiado a través del mismo el corazón y la estructura de la principal dinámica cultural dirigente que se gesta en cada período histórico determinado.

De aquí, la importancia medular de avanzar en la tarea de precisar históricamente qué aparato ideológico de Estado desempeña actualmente la función dominante en cada una de las coordenadas por las que atraviesa la reproducción mundial del capital: delimitarlo significa localizar en cada formación social cuál es el principal bastión superestructural que modela la conciencia de la fuerza de trabajo, en función a las necesidades del programa de acumulación de valor del que se trate.

NOTAS:

¹ El concepto de hegemonía es una categoría difícil de ser precisada. En el sentido gramsciano se interpreta como la capacidad de dominación cultural de las clases en el poder (Ralph Miliband, Nicos Poulantzas, Hugues Portelli, Armand Mattelart, Ma. Antonietta Macciocchi, Dominique Grisore, Robert Maggiori) o como la constitución de la clase dirigente y la estructura del estado (posición únicamente conocida en Christine Buci-Glucksmann). Estas diferencias conceptuales provienen, fundamentalmente, de la dificultad que existe para captar, en los escritos gramscianos, el salto cualitativo del concepto. La evolución se da del primer cuaderno de la cárcel (en el cual ya se logra un avance frente a la concepción leninista de hegemonía) al que se presenta y madura en el octavo y noveno cuadernos. En el primer cuaderno, Gramsci formula el concepto de hegemonía como la capacidad que tiene una clase para ejercer la función de dirección intelectual y moral de una sociedad por vía del consenso. En el octavo y noveno cuadernos de la cárcel, como describe Christine Buci-Glucksmann, para Gramsci la hegemonía "no se refiere inicialmente tan sólo al momento cultural, ni se agota en la función de los intelectuales como soldadura de las relaciones entre la base y la superestructura". En otros términos, "el concepto de hegemonía, como puesta en funcionamiento de mecanismos que aseguran el consenso de las masas a una política de clase (apoyándose además en la fuerza), no puede ser reducido a la noción marxista de ideología dominante o a la problemática weberiana de los mecanismos de legitimación que recubren a la violencia con fines de integración social".

"Al identificar pura y simplemente hegemonía e ideología dominante o mecanismos de legitimidad, se pierde la distinción gramsciana de las formas del consenso y se postula una identidad simple entre ideología, cultura y lenguaje. Se constata, entonces, que la **subsunición** del concepto gramsciano de hegemonía en el de proceso de legitimación conduce en línea recta a entender a la hegemonía como la instauración de un **consensus** sobre el conjunto de la sociedad. Este **consensus** pasa entonces por 'normas sociales operativas' por un 'adoctrinamiento', por los controles sociales puestos en marcha por 'los agentes de la persuasión política'.

"Pero, para Gramsci, los efectos de la hegemonía son más que contradictorios. Cuanto más auténticamente hegemónica es una clase, tanto más permite a las clases adversarias la posibilidad de organizarse y constituirse en fuerza política autónoma. Pues **una clase en el poder es hegemónica porque hace avanzar al conjunto de la sociedad: su perspectiva es universalista y no arbitraria**".

"En realidad, **en el caso de una hegemonía establecida, una clase hace avanzar al conjunto de la sociedad (función nacional). La atracción que ejerce sobre las clases aliadas (e incluso enemigas) no es pasiva, sino activa.** No depende solamente de los simples mecanismos administrativos de coerción, pero tampoco se agota en los mecanismos de imposición ideológica, de sujeción ideológica (Althusser), ni en los de legitimación por una violencia simbólica (Bourdieu)", **Gramsci y el Estado (Hacia una Teoría Materialista de la Filosofía)**, Ed. Siglo XXI, México, 1978, pp. 73-77. (Los subrayados son nuestros).

² En cuanto a la ideología, queremos asentar que contrariamente a la concepción althusseriana de ideología o falsa conciencia, adoptada en trabajos anteriores, actualmente la concebimos en el sentido gramsciano, como "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva". Dominique Grisore y Robert Maggiori, **Para Leer a Gramsci**, Ed. Zero, Barcelona, 1976, p. 188.

Es decir, la ideología viene a ser el sentido experimentado de las distintas relaciones que mantiene el hombre con el medio natural y social que lo rodea. Por lo tanto, toda actividad humana implica necesariamente la producción de una visión del mundo; e inversamente, toda concepción, en tanto que expresa a una clase social, tiende a manifestarse en todos los tipos de comportamiento de los miembros de esta clase.

Para una crítica a la concepción althusseriana de la ideología, recomendamos el trabajo de Emilio de Ipola, "Crítica a la Teoría de Althusser Sobre la Ideología", en **Revista Uno en Dos**, No. 5, julio de 1975, Ed. La Pleyade Ltda., Medellín, Colombia, pp. 7-39.

³ Contrariamente a la perspectiva althusseriana que define a los aparatos ideológicos de Estado (AIE) como el conjunto de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas que producen e inculcan la ideología o falsa conciencia (posición errónea que hemos adoptado en trabajos anteriores como, **Los Medios de Comunicación en la Formación Social Capitalista, Op. Cit.**, pp. 199-233); ahora los concebimos como el conjunto de instituciones y cuasi-instituciones especializadas que producen, circulan e inculcan una determinada visión de la realidad, que le permite alcanzar a la clase, fracción de clase o bloque poseedora de éstos, no sólo la capacidad de legitimar sus intereses particulares y reproducirse en la misma situación que ocupa en la estructura histórica, sino también de expandirse y dirigir políticamente al cuerpo social por vía de la ideología.

Cuando la ideología que se elabora transmite e introyecta, a través de éstos, corresponde a los intereses de la clase históricamente gobernante; los AIE se convierten en dominantes. Es decir, se transforman en las instituciones que contribuyen a reproducir y ampliar las condiciones de existencia y reinstalación del sector dirigente, por medio de la acción cultural.

4 Por lo que concierne al Bloque Histórico, éste también lo asimilamos en el sentido gramsciano, como la articulación orgánica y dialéctica que se establece entre la base y la superestructura de la sociedad, permitiendo que, por una parte, los aspectos medulares de esta primera condición, en última instancia a la segunda; y por otra, que la superestructura, a su vez, adquiera cierta "autonomía relativa" que le permita replicar, retroalimentar y hasta sobredeterminar a la estructura económica de la sociedad.

Debemos recordar que Gramsci lo describe como el proceso mediante el cual "el conjunto complejo, contradictorio y discordante de las superestructuras es el reflejo del conjunto de relaciones sociales de producción. De ello surge que sólo un sistema totalitario de ideologías refleja racionalmente la contradicción de la estructura y representa la existencia de condiciones objetivas para la subversión de la praxis. Si se forma un grupo social homogéneo al 100% por la ideología, ello significa que existen al 100% las premisas para dicha subversión, o sea que "lo racional" es real, activo y actual. El razonamiento se basa en la reciprocidad necesaria entre superestructura y superestructura (reciprocidad que es, por cierto, el proceso dialéctico real)".

Ahora bien, "se puede emplear el término 'catarsis' para indicar el paso del momento meramente económico (o egoísta-pasional) al momento ético-político, esto es, la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres. Esto significa también el paso de lo 'subjetivo' y de la necesidad a la libertad. La estructura de fuerza exterior que subyuga al hombre, lo asimila, lo hace pasivo, se transforma en medio de libertad, en instrumento para crear una nueva forma ético-política, en origen de nuevas iniciativas. La fijación del momento 'catártico', deviene así, me parece, el punto de partida de toda filosofía de la praxis; el proceso catártico coincide con la cadena de síntesis que resulta del desarrollo dialéctico". Antonio Gramsci. **El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce**, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 46-47.

5 Por lo que respecta al Estado, en oposición a la noción simplemente coercitiva que ha sido empleada por diversas corrientes materialistas, nosotros lo comprendemos en el sentido gramsciano, como "la suma de la sociedad política más la sociedad civil; vale decir, la hegemonía revestida de coerción". (Antonio Gramsci. **Notas sobre Maquiavelo, Sobre política y Sobre El Estado Moderno**, en Obras de Antonio Gramsci, Tomo I, Ed. Juan Pablos, México, 1975, p. 65). Esto representa, que el Estado no es meramente un aparato represivo que permite que la clase dominante ejerza su dictadura a través del aparato militar, policial, jurídico, etc., sino que también posibilita el ejercicio de su poder, a través de su aparato educativo, cultural, informativo, etc.

Por ello, debemos entender al Estado como "el conjunto de órganos por medio de los cuales se ejerce la hegemonía y la coerción de la clase dirigente sobre las clases subalternas, no con la mera intención de preservar, defender y consolidar sus intereses económicos-políticos, sino también para elaborar una acción educativa de conformidad del conjunto del cuerpo social, de manera que los objetivos e intereses de la clase dominante aparezcan como datos y valores universales". De esta forma, "el Estado lleva a cabo una función de dominio (propia de la acción política) que tiende a someter a las clases subalternas; una función hegemónica (propia de la sociedad civil, que tiende a obtener la adhesión y el consenso de las clases subalternas, la constitución en un bloque de las diversas fuerzas sociales, la unificación ideológica y cultural de la nación. **Para Leer a Gramsci, Op. Cit.**, pp. 167-168.

En resumen, a partir de las funciones anteriores, pensamos que el Estado es "el organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías nacionales. El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados, y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados. Equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto

punto, o sea, el punto en que chocan con el mezquino interés económico-corporativo". **Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno, Op. Cit.**, p. 72.

⁶ En relación a la ideología dominante, ésta la entendemos como la particular concepción del mundo del sector dirigente que la impone como visión universal al conjunto de agentes sociales de la formación económico-social que gobierna, con el objeto de reproducirse como jefatura política, dentro de los márgenes históricos que le exige su particular programa de desarrollo social. Esto significa que "las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época: o dicho en otros términos: la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material, dispone con ello al mismo tiempo de los medios para la reproducción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término del mismo, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante, o sea, las ideas de su dominación". Carlos Marx, y Federico Engels, "La Ideología Alemana", en **Obras Escogidas**, Tomo I, Ed. Progreso, Moscú, 1973, p-45.

⁷ Para un análisis de Max Weber sobre la legitimidad, véase a Richard J. Barnet, "International Law and the Control of Violence", en **The Future of International Law**, Vol. III, Princeton, 1972.

⁸ Para ampliar la visión sobre la función que ejerce la iglesia en esta época de la historia, consultar de Louis Althusser, **Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado**, México, Comité de Publicaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1975, pp. 35-37. Para una referencia sobre el papel dominante de la iglesia en el período colonial de México, revisar de Margarita Loera Chávez, **Economía Campesina Indígena Durante la Colonia. Un Caso en el Valle de Toluca**, Instituto Nacional Indigenista, México, 1981.

⁹ Nicos Poulantzas, **Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista**, Ed. Siglo XXI, México, pp. 275-276. Para ampliar las características que ocupa el aparato ideológico dominante y sus respectivas formaciones ideológicas, en distintas fases de la historia, consultar de Robert Fossaert, **La Societé. Une Theorie Generale**, Tomo I, Ed. Seuil, Paris, 1977, p. 100; y Aníbal Ponce, **Educación y Lucha de Clases**, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1974, pp. 9-183.